



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 028/2023

En San Antonio, el día 27 de Diciembre de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damásio Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez, Roberto Percovich y Reina M Garrido.

Resumen de informes

- 1. Se lee y se Aprueban Actas Anteriores N° 027/2023, Sesión Ordinaria Votación Afirmativa 5 en 5
2. Se autoriza la renovación del fondo permanente del 1 al 31 de Enero año 2024. Se firma Resolución N° 129/2023.
3. Se autoriza la Creación del Fondo Permanente para el Año 2024. Se Firma Resolución N.º 130/2023.
4. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Enero de 2023, para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 15.000. Se firma Resolución N° 131/2023.
5. Dada la necesidad de contar con disponibilidad en rubros presupuestales para la compra de bienes y servicios que se realizan mediante los recursos de este Municipio, el mismo Autoriza la presupuestación de rubros informado en el Expediente N° 2023-81-1190-00038, del Programa 1.19 del Municipio de San Antonio. Se Firma Resolución N.º 132/2023.
6. Disponer que este Municipio financie la cuota parte correspondiente a la realización y mantenimiento de la obra pública que se realice en nuestra jurisdicción, a cargo de la empresa FABIDEL S/A, RUT 216101750012, vinculadas a la Licitación LA 2023-27, sustanciada en expediente 2016-81-1020-02515, por el monto de \$ 5.117.152,00, IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos incluidos, autorizando dicho gasto en éste acto administrativo. El mismo será imputado al programa del Municipio por la parte que éste asume. Se firma Resolución N° 133/2023.
7. Autorizar el gasto correspondientes a compra de LUMINARIAS LED para Senda Peatonal, aprobada por el Concejo y el correspondiente a la Empresa Aguaa SRL Rut 218011370012 por un monto, \$ 97.282,80 = Afectando Literal B.

Orden del Día

- 1. Lecturas Actas anteriores 022/2023
2. Resoluciones de Gastos.
3. Nota de Comisión en Defensa de la Seguridad.
4. Renovación de Fondo Permanente Diciembre 2023.

Resoluciones

- 1. Se firma Resolución N.º 129/2023, Autorizando la renovación del fondo permanente. Votación afirmativa 5 en 5.
3. Se firma Resolución N° 130/2023, Autorizando la creación del Fondo Permanente para el año 2024. Votación afirmativa 5 en 5.

Vertical list of signatures and names: Fabiana Machin, Concejal; Artemio Rodríguez, Concejal; Roberto Percovich, Concejal; Reina M Garrido, Concejal; Damásio Pani, Alcalde; Fabiana Machin, Concejal.

4. Se firma Resolución N° 131/2023 Autorizando el gasto del combustible para el mes de Enero. Votación afirmativa 5 en 5.

5. Se firma Resolución N° 132/2023, Autorizando transposición de rubros. Votación afirmativa 5 en 5.


6. Se firma Resolución N° 133/2023, Autorizando el gasto de obra a la Empresa Fabidel S/A. Votación afirmativa 5 en 5.

7. Se firma Resolución N° 134/2023, Autorizando el gasto de compra de iluminaria Senda Peatonal. Votación afirmativa 5 en 5

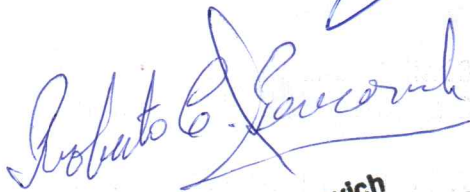
1. Próximo Concejo: Se reúne el día 13 de Diciembre de 2023.

2. Siendo la hora 13:50 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 27 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 40 Y 41.


Murgueta Garrido


Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio



Roberto Percovich
Concejal



Artemio Rodríguez
Concejal



Fabiana Machín
Concejal

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy